

ALICANTE

Cecova aplaude que la tarjeta SIP incluya a los enfermeros

09.01.09 - R. A. | VALENCIA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) valoró ayer la decisión de incluir un enfermero o enfermera de referencia de cada paciente en la tarjeta del Sistema de Información Poblacional (SIP) de la Conselleria de Sanidad como "un paso más en el reconocimiento del papel activo de los cuidados de enfermería", así como en la "institucionalización de los cuidados en atención primaria", según informaron fuentes de esta entidad.

Con la presencia de la enfermera en la tarjeta SIP anunciada por el conseller de Sanidad, Manuel Cervera, el consejo cumple una "triple satisfacción", ya que a esta noticia se une la "progresiva extensión" de la consulta de enfermería a demanda a todos los departamentos de salud de la Comunitat Valenciana, y también la eliminación de los términos "obsoletos" Auxiliar Técnico Sanitario (ATS) y Diplomado Universitario en Enfermería (DUE) con la sustitución por una única denominación oficial de enfermero o enfermera.

El presidente del Cecova, José Antonio Ávila, explicó que la Conselleria de Sanidad "ha valorado" con esta decisión "el importante papel que la Enfermería desempeña". Además, afirmó que "está en consonancia con las mayores responsabilidades en atención primaria prevista en el programa AP siglo XXI". En tercer lugar, señaló que "es una nueva oportunidad para que la sociedad identifique mejor la cartera de servicios de los enfermeros y al profesional de Enfermería que lo atiende de forma continuada".

Ávila destacó que el año 2009 empieza "muy positivamente, con dos buenas noticias", ya que la Conselleria también ha aceptado incorporar de forma progresiva profesionales en diez colegios públicos de educación especial.

